

CLUBES

Holanda recula y suspende el descenso del Twente por trabajar con Doyen

Palco23
19 jun 2016 - 19:05

El Twente finalmente no será descendido a Segunda División en Holanda por trabajar con fondos de inversión a espaldas de la federación. El comité de apelación de la KNVB anunció este sábado que finalmente no ejecutará el descenso administrativo del club porque "había dado a conocer todos los errores de licencia cometidos en el pasado" y desde diciembre de 2015 ha hecho "borrón y cuenta nueva" en su gestión. Sí que deberá abonar la multa de 181.000 euros.

El proceso se inició gracias a las filtraciones del portal *Football Leaks*, que desveló el apoyo financiero de Doyen Group para financiar la adquisición de algunos jugadores. En concreto, el club habría recibido una inyección de 5 millones de euros a cambio de ceder al fondo de inversión una participación de entre el 10% y el 50% sobre los derechos económicos de siete futbolistas, algo que está perseguido desde hace un año por la Fifa y que en muchos países ya estaba prohibido antes.

El club, que quebró en 2002 y volvió a resurgir, firmó todos los contratos con Doyen en 2014, antes de que la Fifa prohibiera internacionalmente los fondos de inversión, de ahí que la sanción haya sido impuesta por la federación nacional y no por el máximo órgano de gobierno del fútbol.

En su decisión inicial de descender al Twente, en mayo, la KNVB aseguró haber tenido en cuenta la fuerte implantación social de un equipo que ganó la Eredivisie en 2010 como atenuante para sancionar una conducta que en el país prohibieron hace años. Eso sí, advertía de la gravedad de los actos cometidos por el expresidente Aldo Van Der Laan, que había "engañado sistemáticamente a todos los otros clubes y a cualquier persona que siga el fútbol en los Países Bajos".

Doyen criticó entonces la drástica medida tomada por la Federación, ya que "cuando nos acercamos al club, ninguna otra entidad o inversor estaba dispuesto a proporcionar los fondos necesarios" para garantizar su viabilidad. "Los clubes de ligas como la Eredivisie que generan menos ingresos pueden estar condenados a ser clubes de alimentación, que ven regularmente como sus mejores jugadores se marchan a una edad temprana a clubes de competiciones como la Premier League", lamentan sobre la situación que genera la prohibición del uso de la financiación a cambio de derechos

futuros por traspasos.

A diferencia de otras filtraciones de *Football Leaks*, ésta sí ha tenido consecuencias por el férreo control que en Holanda se hace de los fondos, conocidos como *third-party ownership* (TPO) en la industria. En España, aunque con menor dureza, la Fifa ha actuado contra el Sevilla FC, a quien impuso una multa de 55.000 francos suizos (50.405 euros) y una advertencia por infringir el artículo 18bis del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores, que en la práctica impide que un tercero pueda controlar una parte de los derechos económicos de un futbolista.

En el caso del fútbol español no existe prohibición alguna a los TPO, más allá de la que impone la Fifa, de ahí que aquí no pueda generar ningún tipo de consecuencia el hecho de que se hayan filtrado las operaciones entre Doyen y clubes como el Sporting de Gijón.